

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL

Hoja	De			
1	1			
1. CERTIFICADO CITES	ORIGINAL No.			
M X	117969			
2. Válido hasta	28-dic22			
	IMPORTACIÓN			
✓	EXPORTACIÓN			
	REEXPORTACIÓN			
	OTROS			

Y RECURSOS NATU		•	DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES				REEXPORTACIÓN
3. DESTINATARIO (NON			DETAGRATTEORA SIEVI		JLAR (NOMBRE Y DIRECO	ION, PAIS)	OTROS
NOUE PLANTATION CO, LTD			JAIR DUARTE CARREÓN				
On Defende destine	- DÁN						
3a. País de destino JAPÓN 5. Condiciones especiales			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA				
PROVIENEN DE LA UMA "SEMILLAS Y PLANTAS DESÉRTICAS DE MÉXICO" CON REGISTRO No. SEMARNAT-UMA-VIV-0002-COA Y AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO No. SMA-VS-01/0000-2021			S. HOMBINE, SINCESSION I I AIG SE EX ACTONIDAD ADMINISTRATIVA				
DE FECHA 10-ENE-22.			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL				
·			DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223				
Para animales vivos: Esto Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de			ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320				
animales vivos, en su caso de transport 5a. Objetivo de	le aéreo, a la reglamentación de la IA1	A sobre el transporte d	e animales vivos. tampilla de seguridad No.	MÉXICO			
COMER		05. 25	ampina de segundad 140.				
7/8 Nombre común		9 Deed	ripción parte o derivado; marcas		40 8-4-4	11. Cantidad: número de	44. 4
(género y especie)		3	de identificación (edad/sexo, viv	- 1	10. Apendice y Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)	11a, Total exportado / Cupo
1 TINA		PLA!	NTA A RAÍZ DESNUDA (ESQUEJE) RCA: ETIQUETA (FOLIO 01 - 050)		<u> </u>	50	
Beaucal	rnea hooke	ri ""	NOA: ETIEDE: A (FOLIO 6: -600)		11 A	PIEZAS	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
MÉXICO	MX 117969	28-jun22	22 MÉXICO		MX 117969	28-jun22	o fecha de la adquisición ***
2			<u> </u>		****		
XXXXXX	(XXXX				xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ***
							o fecha de la adquisición ***
3	******		<u> </u>				
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
				ĺ			o fecha de la adquisición ***
4							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
Ĭ		,			No. de ceranosco	redia	o fecha de la adquisición ***
5							
				ĺ			64.94 ··
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Daío do la última manas	14-	No. de la della de		
12. Fals de Origen	F GITTISO NO.	recita	12a. País de la última reexport	acion	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **  o fecha de la adquisición ***
Indicas al país en al cual los es	manimanaa fuaran aasturad						The second second
Solamente para los especíme Para los especímenes pre-C	nes_del_Apendice_t_nacidos_\	criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en o [dad_con fines_comerciales	autividad	o reproducidos artificialmente (s	olo en caso de Reexportación).	
<ol><li>Este Certificado es emi</li></ol>		minîstrativa CIT	ES México.		<b>7</b>		JOHNERS
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL DIRECTOR GENERAL							
			BIÓL ROBERTO AV	'IÑA CARI	.in/	7	
			,\/		/	<u> </u>	
Ciudad de México 28-jun22 Secretaria de Medio Ambien					a de Medio Ambi <b>ente</b>		
LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES V RECUISAÇÃO PROPERCIO							
4. Aprobación de la : EXPORTACIÓN DEFINITIVA 15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.							
	<del>-</del> -			1			
Veritem 7 Cantidad							
2 POR LAS ADJANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROC EDIMIENTOS VIGENTE, PUBLICADO EN EL DURID OFICIAL DE LA							
6	FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO PUERTO DE: SALIDA	DE 2004.	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
MF MACO ENLS 09/LI	E-0687/06/22		(CONDICIONES AL RI	EVED	20)	CERTIFICADO	CITES No. 117969

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato,	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## **CONDICIONES**

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no máyor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las
- Copia símple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.